

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

Que consejeros de la agrupación NACE, solicitan la adhesión de esta Facultad a la Campaña "NI UNA MENOS"; y

CONSIDERANDO:

La importancia que reviste dicha campaña;

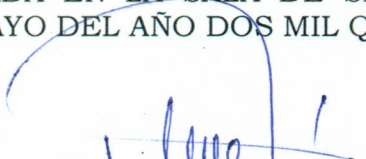
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar la adhesión de esta Facultad a la Campaña "NI UNA MENOS".

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADUJERO DE LUTR
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:149

/et